

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Señora:

JULISSA FIORELLA MELÉNDEZ VENANCINO
Responsable Regional UT –CTVC – Ucayali
Jr. Tarapacá N° 490 – Tercer Piso
Pucallpa – Ucayali

Asunto : Sobre Casos N.º011, 016 y 017-2021 CTVC/UTUCAY de Alertas reportados por la CTVC 2021.

Referencia : a) Oficio N°012-2021-CTVC/UCAYALI
b) Oficio N°017-2021-CTVC/UCAYALI
c) Oficio N°018-2021-CTVC/UCAYALI

Por medio del presente reciba un cordial saludo a nombre de la Unidad Territorial de Ucayali del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – del Ministerio del Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS, y en atención a los documentos de la referencia, donde pone de conocimiento a la UT sobre cinco (03) casos de alerta del mes de marzo y abril del 2021, según se detalla a continuación:

1. **CASO N°011-2021-CTVC/UCA, con fecha de registro 16/03/2021**, donde el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través de la Srta. Julissa Fiorella Meléndez, Presidente de la CTVC, registró el siguiente punto crítico:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E. N°64040 – Nivel Primaria

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
	El CAE No ha iniciado/continuado el proceso de distribución	Sobre el particular se hizo el encargo al Monitor designado a dicha IE, el cual se comunicó con la Directora Dorina Ramírez Aguilar, presidenta del CAE de la institución educativa N° 64040 JOSE ABELARDO QUIÑONES GONZALES, con el objeto de brindar la Asistencia Técnica de forma remota sobre el punto crítico registrado: periodo de atención, el cual compartió los lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de cuidar la salud y realizar la distribución de los alimentos de forma transparente; a lo que la directora manifiesta que no ha iniciado el mismo día de inicio de clases la distribución de los productos, debido a que no se contaba con todos los integrantes CAE por motivos de salud, (contagiados por covid-19), no contaban con los padrones listos, ya que la II.EE. cuenta hasta la fecha con 1,478 usuarios matriculados y tienen que preparar los padrones digitalizados para su facilidad en el llenado al momento

01 de alimentos para alumnos matriculados.	de realizar la distribución de los alimentos por último se encuentran en proceso de convocatoria a los padres de familia y por momento tienen muy pocos padres de familia que se presentaran a recoger sus alimentos ya que en su mayoría no se encuentran en la ciudad por encontrarse en la chacra por trabajo. En ese sentido, para que los productos se distribuyan en forma equitativa y cumpliendo con los protocolos de bioseguridad, se realizó el cronograma de entrega para los días 23 al 29 de marzo del presente, para iniciar el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados. A su vez, indica que, para las próximas entregas, se respetará el periodo de atención, para así garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los niños de la Institución Educativa.  INSTITUCION EDUCATIVA N° 64040 Cdb. FAP. "JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES" SAN FERNANDO - MANANTAY - FUNDADO EL 22 DE JULIO DE 1995 - R.M. 93737  COMUNICADO SE COMUNICA A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I. E "JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES" NRO 64040, QUE LA DISTRIBUCION DE RACIONES ALIMENTICIAS, QUALIWARMA SE REALIZARA DE ACUERDO AL SIGUIENTE CRONOGRAMA. <table><tr><th>N°</th><th>FECHAS</th><th>HORA</th><th>GRADO DE ESTUDIOS</th></tr><tr><td>1</td><td>Martes 23-03-2021</td><td>07:00 - 09:00am 09:00 - 11:00am</td><td>1° Grado 2° Grado</td></tr><tr><td>2</td><td>Miércoles 24-03-2021</td><td>07:00 - 09:00am 09:00 - 11:00am</td><td>3° Grado 4° Grado</td></tr><tr><td>3</td><td>Jueves 25-03-2021</td><td>07:00 - 09:00am 09:00 - 11:00am</td><td>5° Grado 6° Grado</td></tr><tr><td>4</td><td>Viernes 26-03-2021</td><td>07:00 - 11:00am</td><td>Rezagados</td></tr><tr><td>5</td><td>Lunes 29-03-2021</td><td>07:00 -11:00am</td><td>Rezagados</td></tr></table> ASI MISMO SE LES EXORTA ASISTIR PUNTUALMENTE PORTANDO EL DNI DEL NIÑO DEL PADRE O APODERADO. MASCARILLA DE PROTECCION, DEBERA CUMPLIR EL PROTOCOLO DE DISTANCIAMIENTO Y EL LAVADO DE MANO CORRESPONDIENTE. MANANTAY 19-03-2021 LA DIRECCION IE N°64040 Comunicado y cronograma de entrega de alimentos	N°	FECHAS	HORA	GRADO DE ESTUDIOS	1	Martes 23-03-2021	07:00 - 09:00am 09:00 - 11:00am	1° Grado 2° Grado	2	Miércoles 24-03-2021	07:00 - 09:00am 09:00 - 11:00am	3° Grado 4° Grado	3	Jueves 25-03-2021	07:00 - 09:00am 09:00 - 11:00am	5° Grado 6° Grado	4	Viernes 26-03-2021	07:00 - 11:00am	Rezagados	5	Lunes 29-03-2021	07:00 -11:00am	Rezagados
N°	FECHAS	HORA	GRADO DE ESTUDIOS																						
1	Martes 23-03-2021	07:00 - 09:00am 09:00 - 11:00am	1° Grado 2° Grado																						
2	Miércoles 24-03-2021	07:00 - 09:00am 09:00 - 11:00am	3° Grado 4° Grado																						
3	Jueves 25-03-2021	07:00 - 09:00am 09:00 - 11:00am	5° Grado 6° Grado																						
4	Viernes 26-03-2021	07:00 - 11:00am	Rezagados																						
5	Lunes 29-03-2021	07:00 -11:00am	Rezagados																						

Compromisos:

- La directora se comprometió a realizar las siguientes distribuciones de los alimentos desde el primer día del periodo de atención, para así garantizar la alimentación de nuestros niños en la institución educativa.
- La directora se compromete a realizar la convocatoria a los padres de familia por todos los medios (WhatsApp, Facebook, pegado del cronograma en el frontis de la IEI), para así mejorar la convocatoria.
- Mantener un Registro de evidencias (padrón de entrega de alimentos, acta de entrega de alimentos, fotografías).
- Continuar con la asistencia técnica a la IE en cuanto al servicio alimentario en estado de

emergencia.

CONCLUSIONES:

- Se brindó Asistencia Técnica remota a la directora de la II.EE 64040 JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES profesora Dorina Ramírez Aguilar, presidenta del CAE de la institución educativa N° 64108, en cuanto a los lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de cuidar la salud y realizar la distribución de los alimentos de forma transparente, llenado adecuado del padrón de usuarios y actas de distribución.

2. **CASO N°016-2021-CTVC/UCA, con fecha de registro 13/04/2021**, donde el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Roy Ángel Guzmán Cueva, Responsable de Campo del Equipo Técnico de la CTVC, registró los siguientes puntos críticos:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°64153 – Nivel

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados	Sobre el particular se hizo el encargo al Monitor designado a dicha IE, el cual realizó la visita a la I.E N° 64153 entrevistándose con los miembros del CAE: Directora Marnie Galan Torres (Presidente CAE) y la señora Lita Marlene Picon Lomas (vocal 2), con el objeto de brindar Asistencia Técnica sobre los puntos críticos registrados: periodo de atención, donde refieren que por motivo de organización, limpieza del perímetro y ambientes de la I.E, por acondicionar áreas para el lavado y desinfección de manos para garantizar la bioseguridad durante la distribución y por acuerdo entre los padres de familia se realizó la distribución de los productos del PNAE QALI WARMA los días 24, 25 y 26 de marzo correspondiente a la primera entrega. Cabe recalcar que los productos de la primera entrega fueron distribuidos al 100% entre sus alumnos matriculados.  IE N°64153 ASISTENCIA TECNICA a los miembros CAE

02

Proveedor entrega
productos incompletos.

Sobre el particular, la miembro CAE la señora Lita Marlene Picon Lomas identificada con DNI N° 42157394 refiere lo siguiente:

Con fecha 07 de marzo del 2021 recibió la visita del señor Roy Ángel Guzmán Cueva representante de la CTVC – Iparia donde constató que en el ambiente del almacén de productos de la I.E existía un faltante de 50 paquetes de fideos, cabe recalcar que cada paquete de fideos contiene 20 unidades, el miembro del CAE refiere que el proveedor se confundió y que en días posteriores iba a completar la entrega al 100%.

El periodo de entrega de productos por parte del proveedor era del 22/02/2021 al 12/03/2021, tal como lo indica el **CONTRATO N° 0012-2021-CC-UCA YALI 2/PRODUCTOS**, con fecha 11 de marzo del 2021 el proveedor cumple con entregar el producto faltante como consta en el acta de entrega y recepción de productos N° 6533, donde el miembro del CAE procede a firmar y dar conformidad del 100% de productos recibidos.

Cabe recalcar que el proveedor entregó los productos al 100% en fecha de periodo de entrega.



IE N°64153 Acta de Entrega y Recepción

Compromisos

- El CAE se comprometió a realizar la distribución de los alimentos en forma oportuna.
- Mantener limpio y ordenado el ambiente de almacén.
- Verificar la cantidad y estado de los productos antes de firmar el acta de entrega y recepción de productos.
- Invitar a las autoridades locales a participar con el programa.
- Mantener las medidas preventivas ante la pandemia.
- Seguir Registrando las evidencias (padrón de entrega de alimentos, acta de entrega de alimentos, fotografías).
- Continuar con la asistencia técnica a la IE en cuanto al servicio alimentario.

CONCLUSIONES:

- Se brindó asistencia técnica "IN SITU", realizado el día jueves 27 de abril del 2021, a los miembros del CAE prof. Marnie Galan Torres y Lita Marlene Picon Lomas de la institución educativa N° 64153, en cuanto a los lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de cuidar la salud y realizar la distribución de los alimentos de forma transparente y segura.
- Se ha verificado la adopción de las medidas correctivas de las alertas encontrados por el CTVC, se sensibilizó a los miembros del CAE con el reforzamiento de capacidades personalizadas en periodo de atención, así como en buenas prácticas de almacenamiento, manipulación de alimentos, inocuidad en todas las etapas, los lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa.

Adjunto:

- Acta de reunión con el CAE
- Acta de entrega de distribución de alimentos N°6533

3. **CASO N°017-2021-CTVC/UCA, con fecha de registro 13/04/2021** donde el CTVC durante las acciones de veeduría realizadas al Servicio Alimentario del Programa Qali Warma a través del Sr. Roy Ángel Guzmán Cueva, Responsable de Campo del Equipo Técnico de la CTVC, registró el siguiente punto crítico:

Observaciones del CTVC y sus respectivas medidas correctivas que realizaron los integrantes CAE de la I.E.I N°274 – Nivel Inicial

N°	Observaciones de puntos críticos	Acciones Correctivas
01	El CAE no ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados	Sobre el particular se hizo el encargo al Monitor designado a dicha IE, el cual realizó la visita a la I.E.I N° 274 entrevistándose con la profesora Cristina Leito Córdova Angulo (secretario del CAE), con el objeto de brindar Asistencia Técnica sobre el punto crítico registrado: periodo de atención, donde refiere que, por falta de coordinación entre el CAE, ausencia de muchos padres de familia en el centro poblado, limpieza del perímetro y ambientes de la I.E., por acondicionar áreas para el lavado y desinfección de manos para garantizar la bioseguridad durante la distribución y por acuerdo entre los padres de familia se realizó la distribución de

		los productos del PNAE QALI WARMA los días 24, 25 y 26 de marzo correspondiente a la primera entrega. Cabe recalcar que los productos de la primera entrega fueron distribuidos al 100% entre sus alumnos matriculados.  IEI N°274 Asistencia Técnica a integrante CAE
--	--	---

Compromisos:

- El CAE se comprometió a realizar la distribución de los alimentos en forma oportuna.
- Realizar el comunicado a los padres de familia a través de diferentes canales de comunicación.
- Continuar con el registro de evidencias.
- Difusión de las pautas para la gestión del servicio alimentario en situación de emergencia.
- Mantener limpio y ordenado el ambiente de almacén.
- Invitar a las autoridades locales a participar con el programa.

CONCLUSIONES:

- Se ha verificado la adopción de las medidas correctivas de las alertas encontrados por el CTVC, se sensibilizó a los miembros del CAE con el reforzamiento de capacidades personalizadas en periodo de atención, así como en buenas prácticas de almacenamiento, manipulación de alimentos, inocuidad en todas las etapas, los lineamientos que se debe seguir y cumplir durante el estado de emergencia, a fin de garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa.

RECOMENDACIONES:

- Hacer de conocimiento del contenido del presente informe a la CTVC mediante oficio.
- Correr traslado a USME del contenido del presente informe.

Sin otro particular, es todo cuanto debo informar

Atentamente,